

BUIN, 03 MAY 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1655 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3489, de fecha 31 de octubre de 2023 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- El Memorándum N° 990, de fecha 02 de mayo de 2024, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la exención de pago a XT Fest Chile, invitado a la actividad Expo Autos Buin 2024. Se adjunta Providencia N° 6065/2024 ingresada por Cristopher Cabezas Pardo, en representación de XT Fest Chile.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, de fecha 02 de mayo de 2024, para decretar la exención de pago de acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- La Observación de fecha 03 de mayo de 2024 realizada por la Dirección de Control e informada por la Secretaría Municipal a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de correo electrónico. La Subsanación remitida por el mismo medio por el Director de Desarrollo Comunitario.

### **DECRETO.**

1.- Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio, a **Cristopher Cabezas Pardo** (XT Fest Chile), Cédula de Identidad N° invitado a participar en la actividad **Expo Autos Buin 2024**, el día 05 de mayo de 2024; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de Derechos vigentes para el año 2024, Título XIII, art. 42.

2.- Cabe señalar que XT Fest Chile realizará una exposición de automóviles y de artículos para automóviles, por lo que todos los permisos deben ser emitidos a nombre de la marca "XT Fest Chile".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU.

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Expo Autos Buin.doc